

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936-

Fecha Envio OC. : 11-05-2015 18:31:48

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1051-CM15

SEÑOR (ES) : JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ

RUT : 7.695.706-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol. 127 - 1 S/SEP/esc. Caleta La Arena/ tintas

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	30	(1011254) CARTUCHO DE TINTA HP 122 NEGRO 1030254	(1011254) CARTUCHO DE TINTA HP 122 NEGRO; Código: ;Región : X	11,55	0,00	0,00	346,50
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	30	(1011255) CARTUCHO DE TINTA HP 122 TRICOLOR 1030255	(1011255) CARTUCHO DE TINTA HP 122 TRICOLOR; Código: ;Región : X	13,65	0,00	0,00	409,50

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	756,00
	Dcto.	US\$	10,58
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	745,42
	19% IVA	US\$	141,63
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	887,05

Fuente Financiamiento: SEP

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2204009/SP0401001/Envío a SEP/Ramón Yuraszeck S/N Pob. Manuel Montt 65-2-484569 Doris Paredes/482668 Jaime Vera/para esc. Caleta La Arena/O. de Compra incluye gastos de flete hasta la dirección de envío/Factura en Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. De partes/\$605,77 x US\$1.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>